



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID **DELEGACIÓN DE ALUMNOS**

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio

Memoria justificativa Modificación Presupuestaria 2017

En el presente documento se expondrá la modificación presupuestaria de la Delegación de Alumnos de la ETSI Aeronáutica y del Espacio para el Ejercicio Económico 2017.

01. Dotación: 5568.47€

Debido a las sanciones económicas derivadas de la gestión económica del ejercicio anterior, se espera una dotación presupuestaria regular de 2939.97€, no obstante, se cuenta en este capítulo el ingreso realizado por parte de Delegación de Alumnos UPM de 1427.86 € provenientes de las antiguas cuentas de Bankia de las DA de las escuelas ETSIA y EUITA, el ingreso realizado en noviembre de 467,62€ debido a la devolución de sanciones y a la partida extraordinaria destinada a sufragar los gastos del congreso de la AEAE organizado por DA-ETSIAE y el reparto de sanciones por un valor de 733,02€. El reparto de sanciones se empleará en aumentar la partida de ayudas comedor hasta los 3000€.

02. Donaciones: 35.00€

En este capítulo se contabilizan las donaciones hechas por el servicio de almacenamiento (taquillas), previas a la aprobación de la actual normativa económica.

03. Ingresos propios: 2700.00€

En este capítulo se contemplan los ingresos provenientes de la realización de cursos y visitas, el servicio de almacenamiento y la venta de elementos marca ETSIAE (sudaderas y llaveros).

04. Remanente del ejercicio anterior: 678.90€

En este capítulo se contabiliza el remanente resultante del Ejercicio Económico 2016.

05. Comunicaciones: 14.00€

En este capítulo se contempla envíos por correo ordinario de convenios adscritos por DA ETSIAE y la suscripción a 1&1.

06. Reprografía y publicaciones: 200.00€

En este capítulo se contempla la impresión de carteles necesaria para dar cobertura a los diferentes cursos y actividades que organiza la Delegación.

07. Fungibles: 3400.00€

En este capítulo se contempla la compra de artículos de *merchandising* aeronáutica-UPM (sudaderas).







UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

DELEGACIÓN DE ALUMNOS

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio

10. Protocolo: 300.00€

En este capítulo se contempla la inversión en los actos de bienvenida y acogida de estudiantes Erasmus.

11. Sectoriales y Representación externas: 750,00€

En este capítulo se contempla el pago de las inscripciones de Sectoriales que se realizarán en Cádiz.

12. Actividades culturales y vida universitaria: 300€

En este capítulo se contempla el pago de las placas conmemorativas para los ganadores de los premios a la actividad docente del profesorado (flaps de oro) y la subscripción a Easypromos.

13. Transporte: 600,00€

En este capítulo se contempla en este apartado el costo de los billetes para acudir en representación estudiantil a los diferentes congresos sectoriales, encuentros interuniversitarios y el desplazamiento de las diferentes visitas de carácter divulgativo organizadas por la Delegación.

14.Ayudas: 3000€

En este4 capítulo se contempla la adquisición de las ayudas comedor que serán otorgadas en 2018 acorde a la normativa aprobada en la junta de delegados ETSIAE. Se ha aumentado el valor de la partida con el ingreso esperado proveniente del reparto de sanciones.

15. Personal: 0€

En este capítulo no se contempla ningún gasto.

Por último, aclaro que los capítulos de gasto no mencionados en esta memoria quedarán sin ninguna asignación presupuestaria.

Andrés Ignacio Pérez López Tesorero DA-ETSIAE UPM







Logo DACENTRO AQUÍ

PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA ETSIAE

INGRESOS	
Capítulo	Asignación
01. Dotación presupuestaria	5.568,47 €
02. Donaciones	35,00€
03. Ingresos Propios	2.700,00€
04. Remanente del ejercicio anterior	678,90€
	8.982,37 €

GASTOS	
Capítulo	Asignación
05. Comunicaciones	14,00 €
06. Reprografía y publicaciones	200,00 €
07. Material fungible	3.400,00 €
08. Material inventariable	- €
09. Reparaciones y mantenimiento	- €
10. Protocolo	300,00 €
11. Sectoriales y representación externas	750,00 €
12. Actividades culturales y vida universitaria	300,00 €
13. Transporte	600,00 €
14. Ayudas	3.000,00 €
15. Personal	- €
16. Cooperación	- €
17. Encuentros formativos	- €
18. Gastos administrativos y de gestión	- €
19. Otros	- €
	8.564,00€